

Expediente: 975/25
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ SILVA JUAN EDUARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20255105478 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - SILVA, Juan Eduardo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 975/25



H108022900796

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ SILVA JUAN EDUARDO s/ EJECUCION FISCAL - EXPTE. N° 975/25. Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 22 de octubre de 2025

Se procede a agregar el informe de verificación de pagos N° 202511345 acompañado por el abogado de la Dirección General de Rentas, donde surge que la deuda de SILVA JUAN EDUARDO, CUIL/CUIT N°: 23-20523983-9 se encuentra **cancelada**. A conocimiento de las partes. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 22/10/2025

Certificado digital:
CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.